

PREMIO MEDIO AMBIENTE FRANCISCO DE ASÍS

ACTA REUNIÓN JURADO

En Sevilla, a 12 de marzo de 2018, el Jurado de la tercera edición del Premio de Medio Ambiente Francisco de Asís de Andalucía, organizado por la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, y patrocinado por Fundación Bancaria La Caixa, formado por:

- D. Antonio Pascual Acosta, Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, como Presidente del Jurado.
- D. José Sánchez Maldonado, Rector de la Universidad Internacional de Andalucía.
- D^a. Pilar Navarro Rodríguez, Secretaria General de Medio Ambiente y Cambio Climático de la Junta de Andalucía.
- D. Rafael Herrador Martínez. Director Territorial de Caixabank Andalucía Occidental.
- D. Amador Jover Moyano, Vicepresidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, como Secretario del Jurado.

La Resolución del Jurado es la siguiente:

PREMIO MEDIO AMBIENTE FRANCISCO DE ASÍS, EN LA MODALIDAD DE SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE: El Jurado ha decidido por unanimidad otorgar este premio a D. Francisco García Novo, Catedrático de Ecología de la Universidad de Sevilla y de la Universidad de Santiago de Compostela, Premio Rey Jaime I de Medio Ambiente en 1995, Cruz de Alfonso X El Sabio y Medalla de la Universidad de Bari. Ha impartido conferencias y cursos de especialización en Universidades y Centros de USA, Gran Bretaña, Portugal, Italia, Argentina, Costa Rica, Chile y Marruecos. Asimismo, ha participado en proyectos de investigación en estos países, y en Bélgica, Alemania, Grecia y México.

PREMIO MEDIO AMBIENTE FRANCISCO DE ASÍS, EN LA MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN Y MEDIO AMBIENTE: El Jurado quiere hacer constar, en primer lugar, el alto nivel de los trabajos presentados.

Asimismo, el Jurado otorga este Premio, por unanimidad, al Proyecto: *GESTIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE EFLUENTES EN ACUICULTURA MARINA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR: PROYECTO AQUASOL*, del Grupo de Investigación de FicoTecnología Ambiental de la Universidad de Cádiz, liderado por el Catedrático en Tecnologías del Medio Ambiente de la Universidad de Cádiz, D. José Antonio Perales Vargas-Machuca.

Los motivos que han ocasionado que el galardón recaiga en este proyecto son los siguientes:

- ORIGINALIDAD: al desarrollar un proceso que combina dos tecnologías, la desinfección solar y el cultivo de microalgas.
- TRANSFERENCIA: al proponer una metodología basada en dos fases, una primera en laboratorio, y una segunda optimizando el proceso a escala, en una instalación de acuicultura real.
- INNOVACIÓN: al pretender la disminución de costes de producción, basados en la calidad y cantidad del efluente generado, así como en la sustitución del aceite de pescado por los ácidos grasos poliinsaturados de las microalgas de producción propia.
- APLICABILIDAD EMPRESARIAL: al adaptarse a un nuevo modelos productivo, como es el aprovechamiento de nutrientes de efluentes utilizando microalgas y el empleo de tecnología solar para la desinfección, dotando a la actividad empresarial de un modelo compatible con el medio ambiente.

En Sevilla, a 12 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE

D. Antonio Pascual Acosta



EL SECRETARIO

D. Amador Jover Moyano